



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 68 De Martes, 18 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200016400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Ceima Esther Alfaro De Fernandez	14/05/2021	Auto Ordena - Auto Ordena
08758400300120190031700	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Pedro Nel Bohorquez Cervantes	14/05/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Terminación
08758400300120110058600	Ejecutivo Hipotecario	Blanca Sagbini De Dominguez	Efrain Antonio Mejia Donado	14/05/2021	Auto Decide - Niega Apelación
08758400300120090003000	Ejecutivo Hipotecario	Neira Esther Africano Vizcaino	Martha Olga Hernandez Hernandez	14/05/2021	Auto Ordena - Comisionar
08758400300120210014300	Tutela	Kevin David Zuñiga Castro	Alcaldia De Barranquilla -Secretaria Distrital De Barranquilla	14/05/2021	Sentencia
08758400300120210013200	Tutela	Orlando Visbal Galofre	Secretaria De Hacienda - Alcaldia De Soledad	14/05/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

4fba797e-025a-4b85-af19-437189d5b00d